



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O

6896/2014

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

**MTRO. ENRIQUE ROJAS DÍAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, hago de su conocimiento la conclusión y resultado de la auditoría pública llevada a cabo por este órgano técnico, a la cuenta pública del Ayuntamiento de **Amacueca**, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, en el cual fungió como responsable directo del gasto, por lo cual, atento a lo establecido en los artículos 35 fracción IV, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 52 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; 66 y 67 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el numeral 34 fracción XXIV de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracción XIII y 32, último párrafo, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, anexo en sobre cerrado y sellado copia certificada **del Informe Final de Auditoría**, quedando al efecto debida y legalmente notificado en los términos de la legislación aplicable.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución  
de Apatzingán y Año de Octavio Paz”.**

**Guadalajara, Jal., a 18 de diciembre de 2014**



**DR. ALONSO GODOY PELAYO  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

C.c.p. Lic. María Teresa Arellano Padilla.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero ASEJ.- Presente.  
C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

MTAP/oem

RC-AS-SP-003



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500  
[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)



